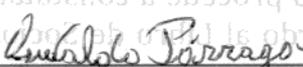
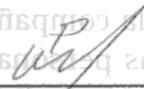


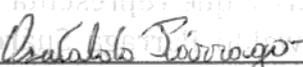
ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE LA COMPAÑÍA CONSTRUCPARRAGA CÍA. LTDA.

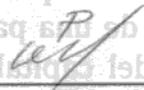
Siendo el día miércoles a los trece días del mes de marzo del año dos mil trece a las quince horas en la ciudad de Manta en el domicilio situado en la Avenida 218 y Calle 315 Barrio 2 de agosto, se reúne la Junta General Ordinaria y Universal de Socios de la compañía **CONSTRUCPARRAGA CÍA. LTDA.**, a la cual asisten, el señor Oswaldo Rigoberto Párraga de la Cruz en su calidad de Presidente y quien preside esta sesión; el señor Oswaldo Sigifredo Párraga Macías, en su calidad de Gerente General y como Secretario de la Junta; asiste también el señor José Luis Cedeño Andrade en su calidad de Contador Público Autorizado de la compañía. En este estado, el secretario procede a constatar la presencia de las personas con derecho a voto de acuerdo al Libro de Socios y Participaciones de la Compañía, determinando que se encuentra presente la totalidad del capital social a través de sus socios promotores: por una parte el señor Oswaldo Sigifredo Párraga Macías propietario de noventa y ocho participaciones de un cuatro dólares cada una, que representa el noventa y ocho por ciento del capital suscrito; señor Oswaldo Rigoberto Párraga de la Cruz propietario de una participación de un cuatro dólares, que representa el uno por ciento del capital suscrito y; señor Huber Oswaldo Párraga Suárez propietario de una participación de cuatro dólares. A continuación, una vez constatada la existencia del correspondiente quórum de instalación, el señor Presidente declara aceptada y abierta la presente Junta General Ordinaria, por lo que se pide al Secretario que exponga el orden del día a tratar en la presente sesión.- El Secretario por su parte da lectura a los puntos a tratarse del cual los socios ya han sido informados previamente siendo el siguiente: 1.- INFORME DEL GERENTE GENERAL, 2.- APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO 2012; 3.- INFORME DE COMISARIO EJERCICIO 2012. Una vez leído los puntos del orden del día; toma la palabra el Presidente de la Junta, quién, solicita al señor Gerente General proceda a dar lectura de su informe de administración, el mismo que da a conocer los aspectos relevantes económicos del ejercicio 2012, el cual indica que ha sido positivo, lo cual ha permitido mejorar el nivel de rentabilidad de la compañía; que los gastos han sido directamente proporcionales al monto de los ingresos generando un margen de ganancia aceptable; que se ha cumplido con la presentación de impuestos al fisco; así como se aspira un ejercicio económico similar o mejor para el año 2013; hasta aquí la exposición del informe de gerencia; a continuación el Presidente pide al Contador General presente y exponga de manera sucinta los Estados Financieros del ejercicio 2012, dando a conocer las cifras en el orden y aspecto de importancia, sus implicaciones y los cambios entre el presente ejercicio y el anterior, para lo cual hace entrega de los estados financieros del ejercicio 2012 para el análisis y aprobación por parte de la Junta de Socios; el

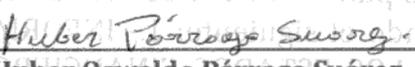
Presidente de la Junta pone a consideración de los socios el informe de gerencia, los estados financieros del ejercicio 2012; quienes luego de varias deliberaciones y en nombre de la Junta General Ordinaria y Universal de Socios y por unanimidad de votos **aprueban:** el Informe del Gerente General, el Estado de Situación Financiera, el Estado de Resultados y el Informe de Comisario por el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2012. Por no haber otro asunto que tratar se decide suspender la sesión momentáneamente para efectos de redactar la presente Acta, la misma que una vez lista fue leída a todos los concurrentes quienes firman en señal de aceptación siendo las dieciséis horas con quince minutos, se da por concluida la sesión.

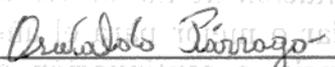

Oswaldo Rigoberto Párraga de la Cruz
Presidente


Oswaldo Sigifredo Párraga Macías
Gerente General


Oswaldo Rigoberto Párraga de la Cruz
Socio


Oswaldo Sigifredo Párraga Macías
Socio


Huber Oswaldo Párraga Suárez
Socio


Oswaldo Rigoberto Párraga de la Cruz
Secretario de la Junta

Lo Certifico, en su calidad de Gerente General y como Secretario de la Junta, también el señor José Luis Cedeno Andrade en su calidad de Contador Público Autorizado de la compañía. En este estado, el secretario procede a constatar la presencia de las pasas con derecho a voto de acuerdo al artículo 115 del Reglamento de la Ley de Sociedades por Acciones, el señor Oswaldo Sigifredo Párraga Macías, señor Oswaldo Sigifredo Párraga Macías propietario de noventa y ocho participaciones de un cuatro dólares cada una, que representan el ochenta por ciento del capital suscrito; señor Oswaldo Rigoberto Párraga de la Cruz propietario de un cuatro dólares que representan el ocho por ciento del capital suscrito y señor Huber Oswaldo Párraga Suárez uno por ciento del capital suscrito y; señor Huber Oswaldo Párraga Suárez propietario de cuatro participaciones de un cuatro dólares cada una, que representan el cuatro por ciento de la existencia del correspondiente (párrafo de instauración) el señor Presidente declara **aceptada y abierta** la presente Junta General Ordinaria, por lo que se pide al secretario que exponga el **orden del día** a tratar en la presente sesión. El secretario por su parte da lectura a los puntos de la cual los socios ya han sido informados previamente.